

Bogotá, D.C.

(682)

Señor:

JOSE PABON

CARRERA 1 ESTE # 50 - 08 INT 2

junta.a.c.palermosur@gmail.com

Ciudad

Asunto: Información del puente de la entrada del barrio san Agustín


Cordial saludo,

Con relación a su solicitud me permito informarle que esta información fue remitida al Instituto de Desarrollo Urbano- IDU por ser de su competencia, bajo el radicado n° 20216820243131, de igual manera es importante precisar que este contrato se enmarca en el Convenio Interinstitucional 144 de 2012, suscrito por ustedes con Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe. En estos términos es pertinente que ustedes brinden a la ciudadana la información correspondiente a su solicitud y de igual manera hagan llegar copia de la respuesta a este despacho

La administración local siempre está atenta y tiene la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población de la localidad.

Cordialmente,


ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Alcalde Local Alcaldía Rafael Uribe Uribe (e)

Proyectó: Luisa Fernanda Chaves Manrique – apoyo a la supervisión de contratos 

Proyectó: Edson Rosas Alfonso - Ingeniero Infraestructura 